

fau



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.fau.unc.edu.ar - e-mail: info@fau.unc.edu.ar

CÓRDOBA, **18 OCT 2017**

VISTO:

La realización de la **"III CONFERENCIA REGIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CRES 2018"**; Y

CONSIDERANDO:

Que son organizadores de dicho evento el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación y Deportes de Argentina, el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) en su propósito de fortalecer los Sistemas de Educación Superior en la Región, en el marco del Primer Centenario del Manifiesto Liminar de 1918 de la Reforma Universitaria que se forjó en Córdoba y de los objetivos de desarrollo sostenible 2030,

Que los ejes temáticos de dicha Conferencia serán: La Educación Superior como parte del sistema educativo en América Latina y el Caribe; Educación Superior, diversidad cultural e interculturalidad en América Latina; La investigación científica y tecnológica y la innovación como motor del desarrollo humano, social y económico para América Latina y el Caribe; El papel estratégico de la Educación Superior en el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe; A cien años de la Reforma Universitaria de Córdoba. Hacia un nuevo Manifiesto de la Educación Superior Latinoamericana,

Que son objetivos de la **"III CONFERENCIA REGIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CRES 2018"**: Reflexionar sobre el desarrollo de la Educación Superior en el último decenio, el estado actual y los desafíos por venir reconociendo las inequidades sociales de la región, en el contexto de profundos cambios sociales y culturales que vive la humanidad; Analizar el sentido de las políticas universitarias contemporáneas y las estrategias de los sistemas de educación superior en América Latina y el Caribe, considerando los lineamientos de calidad, compromiso e inclusión social, diversidad cultural e internacionalización, para enfrentar los retos y desafíos del Siglo XXI; Promover con el compromiso y la responsabilidad de los actores participantes en la Declaración y Plan de Acción como instrumentos orientadores para los gobiernos, las instituciones de educación superior y otras organizaciones de la sociedad, que garantice el desarrollo sostenible de la Educación Superior como bien público, derecho social universal y responsabilidad del Estado; Reflexionar sobre el legado de la Reforma Universitaria de Córdoba de 1918 resignificando el compromiso con una universidad autónoma, crítica, democrática, participativa, con libertad



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

académica y una visión latinoamericana sensible a los requerimientos de nuestras sociedades, como marco de referencia para construir una Educación Superior abierta a la cooperación y de la integración de América Latina y el Caribe, para alcanzar un futuro de prosperidad y buen vivir para nuestros países,

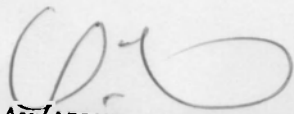
Que resulta necesario que nuestra Facultad esté representada por profesores destacados en la mencionada Conferencia,

Por ello,

**EL VICEDECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Designar a la Profesora Consulta Arquitecta **María del Carmen FRANCHELLO DE MARICONDE** (Legajo N° 18192) y al Profesor Emérito Arquitecto **José María RETTAROLI** (Legajo N° 10292), como representantes de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, ante la Comisión organizadora de la **"III CONFERENCIA REGIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CRES 2018"**, a realizarse en la ciudad de Córdoba durante los días 11 al 15 de junio de 2018.-

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-


Arq. ARTURO MARISTANY
Secretario Académico
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CORDOBA
1/2017.-

RESOLUCIÓN N°

1387


Arq. GUILLERMO JORGE OLGUIN
VICE-DECANO
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba